**SINTESIS DE RESÚMEN SOBRE EL TRABAJO PARLAMENTARIO DE LOS CONGRESOS EN EL MUNDO ANTE LA PANDEMIA COVID-19**

En el combate contra la pandemia mundial por el COVID-19 distintos países han tomado medidas para mitigar los daños a la economía y toma de decisiones en el gobierno , y para realizar sus actividades parlamentarias de una manera constante y eficaz, desde aprobar leyes, decretos y reglas de emergencia para establecer casos excepcionales para celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias, en el panorama mundial, 37 países que se presentan en el documento [[1]](#footnote-1), optaron por practicar, sesiones, plenarias, comités y votaciones de manera física pero con más restricciones de personal y con las medidas sanitarias necesarias, 27 trabajan de forma remota, haciendo reuniones de manera virtual utilizando métodos digitales, 13 países han optado por la suspensión de las sesiones parlamentarias, es decir que no se reúnen, este puede ser el caso de un parlamento en receso, o la creación de un comité especial para llevar acabo asuntos exclusivos derivados de la pandemia; y por ultimo 17 países trabajan de manera hibrida es decir que combinan sesiones virtuales con físicas.

Debido a que muchos países los restringen sus propias leyes, se ven obligados a tener sesiones de manera presencial, otros optaron por modificar sus leyes y procedimientos para permitir el trabajo y voto de manera remota.

Los desafíos que conlleva el trabajo remoto es la conectividad de los miembros y la seguridad digital, mas que nada en la toma de votos y su legitimidad por lo que han optado en algunos países desarrollar herramientas y aplicaciones internas para minorizar estos posibles riesgos y así garantizar a todos los miembros el voto.

Muchos países han optado por métodos innovadores para realizar sus actividades parlamentarias como acortar los días de sesiones, trabajar con días salteados, convocar reuniones solo de emergencia con personal limitado, con vía remota, entre tanto algunos continúan con sus actividades parlamentarias normales ya que sus leyes no permiten la inasistencia en el voto.

Debido a que México pertenece a los G20 se hace una comparación, detallando las observaciones que más resaltan en cada uno de los gobiernos miembros y como han sobrellevado la crisis sanitaria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Países de los G20 | Observaciones | Mantienen sesiones parlamentarias |
| Argentina | * El presidente de la Cámara de Diputados ha aprobado trabajar de forma remota. | Vía remota |
| Alemania | * Bundestag continúa teniendo sesiones con un número reducido de diputados. | Si |
| Australia | * Hay un numero reducido de sesiones en las que se dan prioridad a temas de urgencia, para las respuestas económicas. | Si |
| Brasil | * Se aprobó una resolución que permite al Parlamento trabajar de forma remota durante una emergencia de salud pública mediante videoconferencias. | Vía remota |
| Canadá | * El senado se suspendió hasta el 2 de junio. * Los comités Permanentes de Salud de la Cámara de los Comunes y el de Finanzas realizan reuniones vía remota y atienden temas que fueron surgiendo a través del covid-19, como la violencia doméstica, impacto económico, disminución de actividades comerciales, vulnerabilidad de las personas mayores. | Suspendido |
| Chile | * El senado aprobó una ley que permite celebrar sesiones de forma remota. | Vía remota |
| China | * El Congreso Nacional del Pueblo de China no está actualmente en sesión. Las reuniones han sido limitadas. | Suspendido |
| Corea del Sur | * Se realizo un proyecto de ley de presupuesto de 10 mil millones USD para manejar el impacto económico causado por el COVID-19. * A los trabajadores se les alienta a trabajar desde casa de 2 o 3 días a la semana. | Mixto |
| Francia | * Celebra sesiones Plenarias reducidas; no existe ningún marco legal que permita celebrar sesiones remotas. | Mixto |
| Indonesia | * El Parlamento celebró una audiencia el 30 de marzo de 2020 con la mayoría de los miembros utilizando una aplicación de videoconferencia. | Vía remota |
| México\* | * La Cámara de Diputados suspendió sus sesiones plenarias desde el 20 de marzo hasta nuevo aviso. * Se solicito a los comités legislativos que continuaran sus actividades vía virtual. * Un grupo de trabajo encabezado por la presidenta de la Cámara, con diferentes miembros de distintos grupos parlamentarios, se reúnen semanalmente. | Vía remota |
| R.U. | * El Parlamento del Reino Unido trabaja de forma *hibrida* con miembros en la cámara y una participación en video conferencias. | Mixto |
| Sudáfrica | * Modifico sus reglas para que la Asamblea Nacional y el Consejo Nacional de Provincias operen de manera remota. | Vía remota |
| Japón | * La Dieta Nacional de Japón está actualmente en sesión; usando medidas de protección contra el coronavirus. | si |
| U.S.A | * La Cámara de Representantes como el Senado están fuera de sesión, solo pocos comités celebran *audiencias en papel.* | Suspendido |

1. *resumen sobre el trabajo parlamentario en los congresos del mundo ante la pandemia de covid-19*

   [file:///C:/Users/usuario/Downloads/3%20Ana%CC%81lisis%20del%20Trabajo%20Parlamentario%20en%20el%20Mundo%20TURNO%20191.pdf](file:///C:\Users\usuario\Downloads\3%20Ana%CC%81lisis%20del%20Trabajo%20Parlamentario%20en%20el%20Mundo%20TURNO%20191.pdf) [↑](#footnote-ref-1)